



**GOBIERNO DE PUERTO RICO
JUNTA REGLAMENTADORA DE SERVICIO PÚBLICO
NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO**

**ANDRÉ FAUBERT ROY
PROMOVENTE**

vs.

**AUTORIDAD DE ENERGÍA ELÉCTRICA
DE PUERTO RICO
PROMOVIDA**

CASO NÚM.: NEPR-RV-2019-0039

ASUNTO: Revisión Formal de Factura

ORDEN

Mediante Orden expedida y notificada el 9 de septiembre de 2019, el Negociado de Energía de Puerto Rico de la Junta Reglamentadora de Servicio Público ("Negociado") concedió al Promovente un término de diez (10) días para mostrar causa por la cual no se deba desestimar la *Revisión* de epígrafe por los fundamentos expuestos en la *Moción de Desestimación* presentada el 27 de marzo de 2019 la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico ("Autoridad").

Así pues, el 18 de septiembre de 2019, el Promovente presentó documentación dirigida alegadamente a probar pagos a su cuenta de la Autoridad. No obstante lo anterior, el Promovente no atendió ninguno de los planteamientos aludidos en la *Moción de Desestimación* presentada por la Autoridad.

Así las cosas, se concede al Promovente un término final de cinco (5) días para atender los planteamientos expuestos por la Autoridad en la *Moción de Desestimación* y para mostrar causa por la cual no se deba desestimar la *Revisión* por los fundamentos expuestos en la misma.

Notifíquese y publíquese.

Lcda. Vanessa M. Mullet Sánchez
Oficial Examinadora



CERTIFICACIÓN

Certifico que hoy, 31 de octubre de 2019 así lo acordó la Oficial Examinadora en este caso, Lcda. Vanessa Mullet Sánchez. Certifico además que en la misma fecha he procedido con el archivo en autos de esta Orden con relación al Caso Núm. NEPR-RV-2019-0039 fue notificada mediante correo electrónico a: faubertandre@yahoo.com, francisco.marin@prepa.com. Asimismo, certifico que copia fiel y exacta fue enviada a:

**Autoridad de Energía Eléctrica de
Puerto Rico**

Lcdo. Francisco J. Marín Rodríguez
PO Box 363928
San Juan, P.R. 00936-3928

André Faubert Roy

Garden Hills Plaza T1 Apt. 706
Guaynabo, P.R. 00966

Para que así conste, firmo la presente en San Juan, Puerto Rico, hoy 31 de octubre de 2019.

Wanda I. Cordero Morales
Secretaria